RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

EXPEDIENTE:	CONTR 2019 0000528815
ÓRGANO GESTOR:	0059-D.G.FORMACIÓN PROF.PARA EMPLEO
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS
TÍTULO:	SERVICIO IMPARTICIÓN ACCIONES FORMATIVAS CERT. PROFESIONALIDAD DESEMPLEADOS

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Designar como responsable del contrato:

NOMBRE: MARÍA DEL CARMEN POYATO LÓPEZ
CARGO: DIRECTOR/A PRINCIPAL

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO

LUIS CARLOS ABREU CERVERA

LUIS CARLOS ABREU CERVERA		26/12/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw5wmeSzqiHOe1kQ981Hwbh7x40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	